

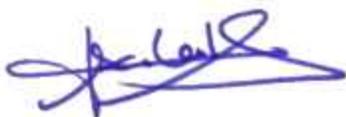


ASAMBLEA DE MADRID  
GRUPO PARLAMENTARIO  
UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA  
MADRID EN PIE

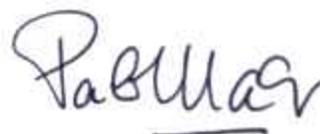
### A LA MESA DE LA ASAMBLEA

**Dña. Paloma García Villa**, diputada del Grupo Parlamentario de Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie en la Asamblea de Madrid, al amparo de lo dispuesto en los artículos 205 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la **PROPOSICION NO DE LEY** que se acompaña para su debate ante el Pleno de la Asamblea.

Madrid, 16 de febrero de 2021



Fdo. Isabel Serra Sánchez  
La portavoz



Fdo. Paloma García Villa  
La diputada

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo, es una fecha para mostrar la fuerza feminista en las calles, pero también debería servir para impulsar acciones concretas desde los poderes públicos. En las instituciones no podemos quedarnos en meras declaraciones que no vayan acompañadas de medidas con recursos que permitan acabar con la situación de desigualdad que viven las mujeres en su cotidianidad.

La actual crisis sanitaria, económica, y social provocada por el COVID-19 hace que las políticas públicas encaminadas a mejorar la vida de las mujeres sean más necesarias que nunca por varios motivos; en primer lugar, porque la desigualdad ya era un problema social antes de la pandemia, en segundo lugar, porque la pandemia no ha hecho más que reforzar la desigualdad social y específicamente la de género, y, en tercer lugar, porque la inacción desde las instituciones hace recaer con especial dureza las consecuencias de esta crisis multidimensional sobre las mujeres.

Los datos reflejan no sólo como ha aumentado la tasa de desempleo de las mujeres, situándose en un 14,4% en el último cuatrimestre del 2020, también como los sectores más afectados son los que cuentan con una mayor presencia femenina. De hecho, durante el confinamiento el 67% del empleo femenino se concentraba entre los sectores más afectados. Siendo significativo que varios de los sectores que requieren mayor presencialidad, y, por lo tanto, implican mayor exposición al virus, también cuentan con mayoría de mujeres. Es el caso de las actividades sanitarias y de servicios sociales donde alcanzan un 76,1% tal y como recoge el informe sobre el impacto socioeconómico de la COVID-19 sobre las mujeres de la Comunidad de Madrid. También sigue siendo una barrera para su plena participación del mundo laboral la preponderancia con la que cuentan en el empleo parcial representando un 75,7% del total frente a un 24,3% de los hombres. Un 92,1% de las personas que aluden como motivo de su trabajo parcial el cuidado de niñas/os, personas adultas, con alguna discapacidad o dependencia u otras son mujeres, lo que evidencia la pésima redistribución del trabajo de cuidados en los hogares y la falta de políticas públicas para revertirlo.

Las mujeres se enfrentan a una mayor vulnerabilidad frente a la crisis por contar con una situación de partida de desventaja, pero también porque ante el recorte, o saturación de los servicios públicos; la sanidad, la educación, la dependencia...etc son ellas las que acaban realizando estos trabajos de manera altruista, sin visibilidad, ni reconocimiento social, ni económico, en los hogares. Cuando vivimos el confinamiento, muchas de las actividades que se realizaban por los servicios públicos pasaron a recaer, una vez más, sobre las espaldas de las mujeres. La pandemia ha tensionado no sólo el sistema sanitario, también el sistema de cuidados en su conjunto, aspecto que las perjudica en mayor medida.

Si ponemos el foco en los hogares y la distribución del tiempo, el doble de mujeres (85%) que hombres (42%) cocinan y destinan a tareas del hogar al menos una hora cada día. En torno al 40% de las mujeres cuidan y educan a sus familiares al menos una hora por día, mientras que sólo el 28% de los hombres dedica la misma cantidad de tiempo. Esta desigualdad alcanza también a las actividades sociales, siendo menor la proporción de mujeres (39%) que participa en actividades deportivas, culturales o de ocio fuera del hogar, frente a la proporción de hombres (46%).

El COVID-19 no puede ser la excusa para dar de lado a las políticas públicas que son imprescindibles para ir caminando hacia la igualdad real y efectiva. La pandemia que estamos viviendo pone de relieve la importancia de apostar por un compromiso desde los poderes públicos por revalorizar los trabajos de cuidados que han recaído tradicionalmente sobre las mujeres. Impulsar los servicios públicos, con gestión pública, concienciar sobre el reparto igualitario de las tareas de cuidados en los hogares y el fomento de la igualdad en el mundo laboral son ejes imprescindibles de toda acción política que pretenda fomentar la igualdad de género.

El Instituto Europeo para la Igualdad de Género (EIGE) advierte que quedan al menos 60 años para alcanzar la igualdad de género completa en la UE, pero la realidad es que las madrileñas no pueden esperar seis décadas para vivir en plena igualdad. La construcción por una sociedad donde la igualdad de oportunidades sea real no puede postergarse, las mujeres tienen derecho a vivir en plena igualdad hoy.

Ante la emergencia social, el feminismo es esencial.

Es por todo ello que el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, presenta la siguiente

### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

La Asamblea de Madrid insta al gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Impulsar el Plan Corresponsables aprobado por el Gobierno de España y así poder garantizar el derecho a la conciliación de la vida familiar, personal y laboral.
2. Garantizar el acceso a la escuela pública de 0 a 3 años de gestión pública y de coste gratuito.
3. Dotar de recursos económicos suficientes los planes contra las violencias machistas hasta un 50% más de lo que se destina actualmente y compromiso de cumplimiento presupuestario, al menos del 90%.
4. Aumentar el gasto público por persona con dependencia atendida en la Comunidad de Madrid a niveles de 2009 actualizando la cifra según la inflación.